

Dirección Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México **Folio interno** 15694685 **Fecha y hora** 09-02-2024 14:10:12

RECIBO PARA PAGO DE PRIMAS

Oficina	Ramo	Póliza	Moneda	Número de parcialidad	Periodicidad	Vigencia recibo	
1	202	1343916	MXP	01/04	TRIMESTRAL	17-01-2024 17-04-2024	
Clave age	ente		Nomb	ore agente	Tipo de seguro	Fecha límite de pago	
009052	2	RIVERA Y	ASC,ADMIN	ISTRADORES DE RIESGO	CAMIONES	10-03-2024	
	Datos del asegurado Datos prima			prima			
MUEBLES Y MUDANZAS AMADO: MMA7608259J1		De D8259J1 Re Su Be	rima neta erechos ecargos ubtotal onificaciones eto	\$28,275.20 \$300.00 \$2,163.05 \$30,738.25 \$0.00 \$30,738.25			
	Cantidad con letra Treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 36/100 MN		A otal a pagar	\$4,918.11 \$35,656.36			

MEDIOS DE PAGO

Transferencia elect	rónica (SPEI)	Referencias bancarias			
Banco Cuenta CLABE		Banco	Contrato	Referencia	
STP	646180105347694989	BANAMEX		81590100120200013439164163338	
Pago en una sola	ı exhibición	BANBAJIO	SERV 1130	0012020001343916416388	
Código 1 000226	62014 Código 2 0000565520	BANORTE BBV-BANCOMER	CEP 2490 RCIE 1142119	0012020001343916416388 001202000134391637910254	

IMPORTANTE:

Para que su pago sea ingresado correctamente al sistema, el mismo lo debe realizar por la totalidad de lo que señala la prima del presente recibo

Cheques: expedirlo a favor de SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; se entenderá recibido salvo buen cobro, conforme al Art. 7o de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Pago en línea: a través del portal de la compañía: www.segurossura.com.mx, en la opción de "PAGO EN LÍNEA" con cargo a tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, Cheque electrónico Bancomer y Cuenta CLABE interbancaria. Servicio de atención a cobranza: servicio exclusivo de pago con cargo a su tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, donde además podrá domiciliar sus cobros y verificar estatus de su póliza, entre otros servicios. Teléfono: 55 5723 7946 Correo: atencion.cobranza@segurossura.com.mx Horario de servicio: de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 09:00 a 15:00 horas.

Puede realizar su pago en cualquier 7-ELEVEN o TELECOMM utilizando el número de contrato y referencia de BANORTE.

- Este documento no tiene validez fiscal, solicite su factura al liquidar la prima.
- Este documento acredita el pago de la prima siempre que cuente con el sello de pago por parte de la Compañía.
- Para mantener la protección del seguro se debe realizar el pago oportuno y seguir el orden del recibo consecutivo en caso de pago en parcialidades; la recepción del pago no implica la aceptación del riesgo ante un pago extemporáneo.
- Recuerde mantener el comprobante de pago en el caso de aclaraciones. El pago a través de una cuenta bancaria se entenderá recibido con la aceptación del cargo por la institución bancaria, el estado de cuenta bancario que refleje el pago hará prueba plena del pago efectuado.

Las facturas estarán disponibles 24 horas después de emitirse la póliza o aplicarse el pago, con la emisión del complemento de pago SURA reconoce la recepción y aplicación de pago a la póliza. Conforme a las disposiciones vigentes en materia de comprobantes fiscales digitales recuerde contar con sus datos fiscales actualizados y sin errores de lo contrario las facturas serán emitidas al RFC público en general (XAXX010101000). Valide los comprobantes y si requiere corregir las facturas podrá realizarlo durante el ejercicio fiscal en que se hayan expedido, en caso de dudas o reexpediciones puede contactar a su agente, ejecutivo o comunicarse al centro de atención telefónica al 55 5723 7999.

09 DE FEBRERO DE 2024

SEGUROS



OFICINA MEXICO, D.F.

AGENTE 009052 RIVERA Y ASC, ADMINISTRADORES DE RIESGO

EJECUTIVO OSCAR URIEL MONROY VARGAS

RUTA PAQUETERIA AEROFLASH / CORREDORES PERSONAS FISIC / 723

DOMICILIO

COL. C.P.

Adjunto a la presente tenemos el gusto de enviarle para su cobro los siguientes documentos.

RAMO POLIZA ASEGURADO

202 1343916 MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Le recordamos que sus clientes cuentan con un plazo de 30 días para efectuar su pago, evite dejarle sin protección programando oportunamente su cobranza y reporte de pago.

Cordialmente

Departamento de Cartera

Seguros SURA, S.A. de C.V.

Funcionario autorizado

Seguro de Camiones

SEGUROS

Oficina

Grupo

5025

Modelo



Seguros SURA, S.A. de C.V.

Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México Tel: 55 5723 7999 y para reporte de siniestros: 800 911 7692.

Reporte por rotura de cristales: 800 911 8888.

Datos del contratante

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO LUIS JASSO NO. 56 COL. SANTA MARTHA ACATITLA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO C.P. 09510 **ZONA DE CIRCULACIÓN: 9** R. F. C.: MMA7608259J1

Bienes asegurados

Cuadro Com: ACS1 Cve. Vehículo: 00005800

Descripción

Motor

TRACTOCAMION QUINTA RUEDA

VOLVO D13 465 HP SERIE 1235744

Serie 4V4NC9EHXKN241431

Ramo 1

202

Póliza no. 1343916 - 0

Moneda Subgrupo **Emisión** Periodicidad NACIONAL 09/02/2024 **TRIMESTRAL**

Vigencia desde 17/01/2024 **Importes**

las 12hrs. de DíalMeslAño 1er. REC. 35,656.36 Hasta las 17/01/2025 SUB-SEC. 105,924.97

Día|Mes|Año 12hrs. de

1

Seguros SURA México (que en lo sucesivo se llamará La Compañía) asegura, de conformidad con las cláusulas de esta póliza y durante la vigencia establecida, el vehículo descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de "AMPARADO".

2019 SERVICIO PARTICULAR

Capacidad Uso

> **30 TON PARTICULAR**

Col	berti	ıras	cont	rat	tadas	
\sim	oon c	ai ao	OOTI	па	uuuu	

Coberturas contratadas	Sumas aseguradas	Prima neta	Deducibles	%
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL	46,133.36		5%
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	48,170.95		10%
RESPONSABILIDAD CIVIL	4,000,000.00	17,361.85	75	
ACCIDENTES AUTOM. CONDUCTOR	100,000.00	307.08		
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	600,000.00	615.64		
DEFENSA JURIDICA	AMPARADO	511.80		
Prima neta Descuento Tasa de	e financiamiento Gastos de exp	pedición IVA	Total	ı

Oficina

Ramo 202

Póliza no. 1343916 - 0

SEGUROS



El significado de las abreviaturas de uso no común utilizadas en este seguro podrá ser consultado en www.segurossura.com.mx/glosario

Otras condiciones: Los deducibles, coaseguros y franquicias no registradas en esta carátula, estarán indicadas en las especificaciones anexas."

Esta póliza queda sujeta a las condiciones generales registradas del producto. Se recomienda y se invita al Contratante que para cualquier aclaración o duda respecto al alcance de su seguro (coberturas, exclusiones y restricciones), lea cuidadosamente la totalidad de su póliza y condiciones generales mismas que le serán entregadas con este documento, o bien, que puede consultar electrónicamente en la página www.segurossura.com.mx/condiciones-generales.

Art.25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, al teléfono 55 5723 7912, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo unat.clientes@segurossura.com.mx, o visite nuestra página www.segurossura.com.mx

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx. Teléfonos: 55 5340 0999 u 800 999 8080.

Agente: 009052

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la Nota Técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 15 de agosto de 2022, con el número CNSF-S0010-0275-2022/CONDUSEF-000350-05, RESP-S0010-0024-2022 con fecha 5 de diciembre de 2022.

Funcionario autorizado

SEGUROS

1



Oficina

Ramo

202

Póliza no. 1343916

Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V.

A favor de:

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Por medio del presente endoso, la Compañía celebra un convenio de pago con el asegurado, otorgando un periodo de 30 días, con base en las facultades que otorga a las instituciones el Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro

SEGUROS



Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V. Oficina 1 Ramo 202 Póliza no. 1343916

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO A QUEDAR TRIMESTRAL SOL 1713992 CPRC

SEGUROS

1



Oficina

Ramo 202

Póliza no. 1343916

Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V.

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

SOL-1624906 SUP-1

SE MODIFICA EL MODELO DE LA UNIDAD ASEGURADA A QUEDAR:

2019

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO

JVV EN EL CASO DE PERDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES Y/O ROBO TOTAL SE PAGARAN UN 10% MAS DE LA SUMA ASEGURADA DEL VEHICULO AMPARADO POR ESTA POLIZA.

SE INCREMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA LA GARANTIA DE "GASTOS MEDICOS OCUPANTES" A QUEDAR:

\$600,000

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO SOL 1781073 RGL

SOL 2089337

SE ACLARA QUE LA GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE DICHA GARANTIA SE APLICARA INVARIABLEMENTE UN DEDUCIBLE DE 75 UMAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO CPRC